



**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 02/12/2020 al 17/12/2020



Fecha del decreto: 01/12/2020

Número de registro: 21062 Fecha: 02/12/2020

EL SECRETARIO GENERAL

Secretaría General

EL SECRETARIO GENERAL

**DECRETO:**

**ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.**

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, presencial o telemáticamente, **el día 3 de diciembre de 2020 a las 9:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

**SEGUNDO.** Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2020.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 23 y 29 de noviembre de 2020, ambos incluidos.
3. Asuntos jurídicos:
  - 3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 20 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 440/2019..
4. Asuntos económicos:
  - 4.1. Propuesta del Concejal Delegado de Educación sobre aprobación de ayudas para actividades socioeducativas en días no lectivos – Navidad 2020 y 2021. Curso escolar 2020-2021.
  - 4.2. Propuesta del Concejal Delegado de Salud y Consumo, referente al convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Aranjuez y la Dirección General del Proceso Integrado de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
5. Asuntos de urbanismo:
  - 5.1. Propuesta que presenta la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo sobre protección de la legalidad urbanística.
6. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.
  - 6.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre adjudicación del expediente de contratación del suministro de material de limpieza para el Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 05/2020 SU AB.
  - 6.2. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre adjudicación del expediente de contratación de las obras de demolición de muros en Calle Rusiñol 8, en ejecución subsidiaria. CON 52/2019 OB AB.
  - 6.3. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre inicio de expediente de contratación del servicio de restauración de la escultura urbana y pedestal de Santiago Rusiñol, obra de Sixto Alberti. CON 11/2020 SE AB.
7. Asuntos de personal:
  - 7.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre aprobación de la Oferta de Empleo público del Ejercicio 2020.



**ARANJUEZ**

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

8. Asuntos de participación ciudadana:

- 8.1. Propuesta del Concejal Delegado de Participación Ciudadana sobre convalidación de los Decretos 20778 y 20799 de 22 de octubre de 2020, por la Junta de Gobierno Local.
- 8.2. Propuesta del Concejal Delegado de Participación Ciudadana para aprobación de la inscripción de la "Asociación Cultural La Casa Negra" en el Registro Municipal de Asociaciones.
- 8.3. Propuesta del Concejal Delegado de Participación Ciudadana para aprobación de la inscripción de la "Asociación Solidaria Aranjuez" en el Registro Municipal de Asociaciones.
- 8.4. Propuesta del Concejal Delegado de Participación Ciudadana para aprobación de la inscripción del "Club Deportivo Elemental de Montaña, Aranjuez" en el Registro Municipal de Asociaciones.
- 8.5. Propuesta del Concejal Delegado de Participación Ciudadana para aprobación de la inscripción de la "Asociación Cultural Amotinados de Aranjuez" en el Registro Municipal de Asociaciones.

9. Turno de urgencia.

Aranjuez, a 1 de diciembre de 2020.

La Alcaldesa-Presidenta.

D.<sup>a</sup> María José Martínez de la Fuente.